

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 06
DEL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL 2026.**

En la Cabecera Parroquial Puerto Cayo, a los Treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, previa convocatoria del Eco Carlos Orlando presidente del Parroquial para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura y Bienvenida.
- 2.- Constatación de Quorum.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 5.- Informe del Econ. Carlos Orlando González
- 6.- Informe de los señores vocales.
- 7.-Asuntos Varios/ informe de diferentes procesos
- 8.- Resoluciones.
- 9.- Clausura.

Punto 1.- Apertura y Bienvenida. – El Eco. Carlos Orlando González, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, agradece la presencia de los señores Vocales solicita que la presente sesión se realice en el marco del respeto y consideración, y así poder tomar decisiones en beneficio de las comunidades de la parroquia y la colectividad en general.

Punto 2.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Econ. Carlos Orlando, presidente del GADPRPC, se procede a tomar la asistencia a los señores Vocales e incluidos el señor presidente: Sra, Edmerita Moran Merchán, VICEPRESIDENTA GADPRPC – Presente; Lcdo. Franklin Merchán Moran VOCAL GADPRPC – Presente; Sra. María Alexandra VOCAL GADPRPC – Presente ; Lic. Gonzalo Delgado VOCAL GADPRPC Presente. Luego de constatar que existe la asistencia de los cuatro Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo; se procede a tomar en consideración al quorum existente y se da inicio a la sesión siendo las nueve horas y treinta y dos minutos de la mañana (09h30 am) y se continua con el siguiente punto.

Punto 3.- Lectura y aprobación del Orden del día. – El presidente del GAD Parroquial solicita a la Secretaria Tesorera de lectura al orden del día, el mismo que pone a consideración de sus compañeros Vocales y fue aprobado sin ninguna modificación en lo puntos a tratar.


Punto 4.- Lectura y aprobación del acta de anterior Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 16 de marzo del 2026, una vez concluida la lectura




toma la palabra el Sra. Edmerita Moran Merchán mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual apoya la moción por todos los vocales, y se prosigue al siguiente punto del acta.

Punto 5.- Informe del presidente.- Durante los últimos quince días del mes de marzo realicé diferentes actividades inicié realizando la revisión de una maquinaria que presentaba un daño en el tapón, inconveniente que logró ser solucionado el mismo día. Asimismo, efectué el traslado de unas vallas hacia el cantón Jipijapa, las cuales fueron utilizadas en un evento desarrollado previamente. Posteriormente, mantuve una reunión con estudiantes de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, donde se trataron temas relacionados con eventos y publicidad turística para la parroquia. De igual manera, me reuní con representantes de la Asociación de Motete para dialogar sobre temas relacionados con el canguro, acordando que ellos realizarán las reparaciones necesarias y posteriormente trasladarán el equipo hacia la comunidad de Motete. Además, realicé un recorrido en el parque deportivo junto al contratista encargado de la obra, con la finalidad de verificar varios cambios que deben ejecutarse debido a que los trabajos se encuentran paralizados a causa de los daños ocasionados por las últimas lluvias, las cuales afectaron el canal del sector. Durante esta actividad, el vocal Franklin Merchán manifestó su preocupación respecto a la inclinación de la rampa, indicando que había consultado con personas conocedoras del tema, quienes consideran que la pendiente es muy pronunciada. Ante ello, el señor presidente indicó que ya se había dialogado con el contratista para que realice mejoras y modificaciones necesarias en la obra. Asimismo, continué realizando recorridos por diferentes recintos de la parroquia, verificando necesidades y atendiendo requerimientos ciudadanos. También estuve presente en la playa atendiendo una convocatoria realizada por miembros de la Marina para participar en una minga de limpieza; sin embargo, la actividad no contó con la organización esperada debido a la ausencia de varias personas convocadas. A pesar de ello, con los asistentes presentes se logró efectuar la limpieza y recolección de basura en el sector. De igual manera, realicé la compra de materiales destinados para la volqueta del GAD Parroquial, con el objetivo de contribuir al mantenimiento y funcionamiento adecuado del vehículo. Posteriormente, estuve presente en la comunidad Olina junto a las vocales del GAD Parroquial, atendiendo una invitación a reunión donde se trataron temas relacionados con la instalación de una bomba de agua que se proyecta implementar en beneficio de la comunidad. Finalmente, participé en la ceremonia de graduación de la Unidad Educativa Puerto Cayo, evento al que fueron invitados todos los miembros del GAD Parroquial. Asimismo, estuve presente en la entrega de uniformes para la escuelita de fútbol, actividad desarrollada mediante convenio con el Gobierno Provincial de Manabí, en beneficio de los niños y jóvenes deportistas de la parroquia.

Informe de los señores vocales.- Sra. Edmerita Moran Merchán.- Durante el presente período realicé actividades administrativas en oficina, dando cumplimiento a las funciones inherentes a mi cargo como vocal del GAD Parroquial. Asimismo, efectué una inspección en el mercado parroquial, donde actualmente se ejecutan trabajos de reparación en una pared que colapsó debido a las fuertes lluvias registradas en días anteriores. De igual manera, realicé la compra de insumos eléctricos para la reparación de las lámparas ubicadas en la parte frontal del mercado, las cuales se encontraban dañadas, a fin de que el electricista

 PUERTO CAYO – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo


 juntap_ptocayo@yahoo.es

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>



proceda con los arreglos correspondientes. Además, realicé recorridos en los barrios Simón Bolívar, 28 de Mayo, Brisas del Mar y Córdoba, con la finalidad de verificar el desarrollo y estado de las gallinas ponedoras entregadas a los beneficiarios de dichos sectores, constatando también si las mismas ya se encontraban en etapa de producción. En uno de estos recorridos estuve acompañada por la compañera Alexandra García, vocal del GAD Parroquial. También mantuve una reunión con el señor presidente Carlos Orlando para tratar el tema del puente que conecta al barrio Córdoba con el barrio Simón Bolívar, debido a que varias partes de su estructura se encuentran deterioradas. Este puente constituye una vía importante y muy transitada, especialmente por los pescadores, quienes utilizan este acceso para llegar de manera más rápida a sus lugares de trabajo. De igual manera, participé en una reunión en el recinto Olina junto al señor presidente Carlos Orlando y la vocal Alexandra García, donde se dialogó con los moradores sobre la necesidad de contar con una bomba de agua para riego, ya que los ciudadanos solicitaron apoyo para mejorar sus actividades agrícolas. Finalmente, estuve presente en la entrega de implementos deportivos a los niños de la escuela de fútbol “Entrenando Valores”, actividad realizada en beneficio de la niñez y juventud de la parroquia. **Lcdo Gonzalo Delgado.-** Asimismo, realicé seguimiento a las actividades desarrolladas por la Escuela de Fútbol “Entrenando Valores”, participando en encuentros deportivos realizados entre la Escuela de Puerto Cayo frente a la Escuela de Puerto López y la Escuela de Salango, fomentando la integración, disciplina y participación deportiva de niños y jóvenes de la parroquia. De igual manera, participé en la minga de limpieza realizada en el área de desembarque de los pescadores artesanales, con la finalidad de mantener limpio el varadero y crear conciencia entre los armadores y pescadores sobre la importancia de conservar en buenas condiciones este espacio de trabajo y uso comunitario. Además, estuve presente en la campaña de renovación de documentos para embarcaciones pesqueras artesanales de Puerto Cayo, actividad orientada a mantener actualizada la documentación de las naves pesqueras y brindar apoyo a los pescadores artesanales de la parroquia. Finalmente, participé en la entrega de uniformes a los niños y jóvenes de la Escuela de Fútbol “Entrenando Valores”, actividad que tiene como objetivo fortalecer el deporte y motivar el desarrollo de nuevos talentos deportivos dentro de la parroquia. **Sra. María Alexandra García.-** estuve junto al señor presidente del GAD Parroquial tratando temas relacionados con el acondicionamiento de la playa, específicamente en el sector donde se proyecta la construcción del centro de surf, con la finalidad de mejorar este espacio y fortalecer las actividades turísticas y deportivas de la parroquia. Asimismo, realicé actividades de oficina, cumpliendo con mis horas administrativas y desarrollando labores relacionadas con archivo y organización de documentación institucional. De igual manera, di seguimiento a los trabajos de reparación que se ejecutan en el mercado central, verificando el avance de las mejoras realizadas en beneficio de comerciantes y ciudadanía. Además, junto con una compañera, realicé recorridos para dar seguimiento al proyecto de gallinas ponedoras en los barrios Córdoba y Brisas del Mar, constatando el desarrollo del proyecto y el estado de las aves entregadas a los beneficiarios. También asistí a una reunión con moradores del recinto Olina, en compañía del señor presidente del GAD Parroquial y de la señora Edmerita Morán, donde se analizó la necesidad de realizar un cálculo técnico para la instalación de una bomba de agua destinada al abastecimiento del sector. Durante la reunión se determinó que el pozo cuenta con una profundidad aproximada de 70 metros y que se requiere la instalación de una bomba sumergible de 30 caballos de fuerza, además de aproximadamente cuatro kilómetros de cable y manguera, con el objetivo de beneficiar a

 PUERTO CAYO - Av. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 juntap_ptocayo@yahoo.es

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>



alrededor de 40 familias de la comunidad. Finalmente, estuve en el centro de terapia coordinando junto a la señora Amalia la atención domiciliaria del señor Eugenio Alfonso Zambrano. Asimismo, mantuve comunicación con el director de salud para gestionar la atención médica correspondiente; sin embargo, se informó que en ese momento no se contaba con un vehículo disponible para el traslado del personal médico.

Punto. 7.- Asuntos varios.- Toma la palabra el señor presidente, Economista Carlos Orlando, manifestando a los compañeros vocales que desea tratar un tema de gran importancia relacionado con la próxima sesión solemne por la parroquialización de la parroquia. Indica que, junto con la señora secretaria, se ha coordinado realizar una jornada de limpieza y pintura en el coliseo central, utilizando recursos gestionados, con la finalidad de adecuar el lugar para el desarrollo de las actividades programadas. Sin embargo, señala que existe una problemática constante en los alrededores del coliseo central, debido a la presencia de una licorera ubicada frente al lugar, donde varias personas que consumen bebidas alcohólicas permanecen en el sector y dejan desperdicios, botellas y hasta realizan sus necesidades biológicas en los exteriores del coliseo, ocasionando malos olores y dando un mal aspecto al espacio público. El señor presidente manifiesta que lamentablemente será necesario conversar con el Comisario Municipal, ya que la situación se ha vuelto recurrente y afecta la imagen del lugar. Posteriormente, toma la palabra el señor vocal Franklin Merchán, quien indica que sería conveniente que durante los fines de semana, especialmente en los días donde más se presentan estos inconvenientes, se mantengan habilitados los baños públicos para evitar que las personas utilicen los alrededores del coliseo como baño. De igual manera, toma la palabra la señora Edmerita Morán, quien manifiesta que las personas que ocasionan estos inconvenientes generalmente permanecen en el sector pasado la medianoche, momento en el cual se producen estos actos indebidos. Seguidamente, el señor presidente interviene nuevamente indicando que la problemática debe analizarse también desde el cumplimiento de la normativa, considerando que el consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos ya constituye una infracción a la ley. A continuación, toma la palabra el señor Gonzalo Delgado, quien manifiesta que esta situación no puede continuar y que sería importante dialogar con la Tenencia Política para coordinar acciones que permitan controlar este problema. Finalmente, toma la palabra la señorita secretaria, quien menciona que días atrás fue necesario contratar a una persona para realizar la limpieza del escenario del coliseo, debido a que el GAD Parroquial se había comprometido a facilitar el espacio para un evento organizado por una universidad. Señala que junto con el personal se realizó la limpieza completa del lugar, culminando aproximadamente a las 17h30, dejando el escenario en óptimas condiciones. Sin embargo, al día siguiente, cuando los estudiantes llegaron en horas de la mañana para continuar con la organización del evento, encontraron nuevamente el lugar en malas condiciones, ya que personas desconocidas habían realizado sus necesidades biológicas en el escenario. La señorita secretaria manifiesta que esta situación generó malestar y dejó mal visto al GAD Parroquial, debido a que tanto ella como el señor presidente recibieron llamadas por parte de los organizadores del evento, quienes habían solicitado colaboración institucional. Asimismo, expresa la preocupación existente respecto a la sesión solemne programada para el día lunes, considerando que se tiene previsto dejar el coliseo limpio y pintado el día viernes, pero existe el temor de que nuevamente el lugar amanezca en malas condiciones. Por tal motivo, considera necesario coordinar acciones con la Comisaría Municipal y la Tenencia Política, además de dialogar con la

propietaria de la licorera, a fin de solicitar que no se permita que las personas permanezcan consumiendo bebidas alcohólicas en los exteriores o cercanías del coliseo. Bueno en otros puntos toma la palabra la señora María Alexandra, quien manifiesta que, como se ha venido dialogando en sesiones anteriores respecto a la elección de la Reina de la parroquia, aún se encuentran pendientes algunos detalles relacionados con la corona y la cinta que serán utilizadas en dicho evento. La señora María Alexandra expresa sus disculpas por la petición que va a realizar y solicita de manera cordial a los compañeros vocales, especialmente a los señores Gonzalo y Franklin, si podrían colaborar con la adquisición de la cinta, indicando que sería de gran ayuda para poder cumplir con la organización de esta actividad parroquial. Asimismo, reconoce el trabajo y las gestiones realizadas por el señor presidente y la señora secretaria, quienes han colaborado con la pintura del escenario y otras adecuaciones necesarias para el evento. Posteriormente, toma la palabra el señor vocal Franklin, quien manifiesta que se podría considerar utilizar recursos provenientes de las recaudaciones del mercado para cubrir algunos de los gastos necesarios relacionados con estas actividades. Ante lo expuesto, toma la palabra la señora Edmerita Morán, quien se encuentra encargada de las recaudaciones del mercado, indicando que los valores recaudados han sido utilizados en arreglos y mejoras internas del lugar, tales como reparación de canaletas dañadas, mejoras en la iluminación y la adquisición de una fuente de poder, con el objetivo de mantener en buenas condiciones el espacio destinado para los comerciantes. De igual manera, señala que dichos recursos no están destinados para cubrir otras necesidades que, como vocales, pueden ser solventadas de otra manera. No obstante, manifiesta que, de requerirse algún apoyo económico, no existiría inconveniente, siempre y cuando se mantenga el debido control y respaldo de los gastos, considerando además que en cualquier momento se debe presentar un informe al Municipio o a la Contraloría sobre el manejo de dichos recursos, ya que el mercado aún no ha sido entregado oficialmente por parte del Municipio y el GAD Parroquial no posee competencia directa sobre el mismo. Finalmente, toma la palabra la señorita secretaria, quien menciona que, tal como se ha explicado en sesiones anteriores, la manera en que actualmente se manejan los recursos del mercado no es la correcta conforme a la normativa, debido a que dichos valores deberían ser depositados en el Banco Central. Sin embargo, al no tener aún competencia administrativa sobre el mercado, únicamente se ha procedido con la recaudación y utilización de recursos para realizar arreglos internos y brindar un espacio adecuado y en mejores condiciones a las personas que mantienen sus locales comerciales dentro del mercado, toma la palabra el señor vocal Gonzalo Delgado, quien manifiesta su preocupación respecto a los programas establecidos por la parroquialización, indicando que este año las actividades se realizarán en el sector de la Ciudadela Municipal Primera Etapa. Señala además que varias personas se le han acercado para solicitarle que los programas continúen realizándose en la parte céntrica de la parroquia, como se ha venido haciendo tradicionalmente en años anteriores, por lo que consulta si existe la posibilidad de reconsiderar el lugar donde se desarrollarán los eventos, ante lo expuesto, toma la palabra el señor presidente, Economista Carlos Orlando, quien recalca que este tema ya había sido tratado y acordado en sesiones anteriores, donde se estableció que cada año las actividades de parroquialización se realizarían en diferentes barrios y sectores de la parroquia, con la finalidad de impulsar el turismo, la economía y la participación ciudadana en cada comunidad, asimismo, el señor presidente manifiesta que los permisos y coordinaciones necesarias para la realización de los eventos no se gestionan de un día para otro, por lo que no es posible cambiar el lugar establecido en este momento. De igual manera,

señala que también es importante brindar prioridad y participación a todos los sectores de la parroquia, y no únicamente a las personas que residen en el centro de Puerto Cayo, Finalmente, menciona que desde el inicio de la actual administración se acordó trabajar bajo esta modalidad, permitiendo que las diferentes comunidades puedan formar parte activa de las festividades y beneficiarse del movimiento económico y turístico que generan estos eventos. El señor presidente, Economista Carlos Orlando, toma la palabra e indica a los señores vocales del GAD Parroquial que, de conformidad con las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, es necesario designar a dos personas responsables para el desarrollo y cumplimiento de dicho proceso; una persona responsable del proceso de Rendición de Cuentas y otra responsable del registro y sistematización de la información. Una vez analizado el punto y por decisión unánime de los miembros presentes, se resuelve designar como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas a la Ingeniera Mayra Regalado, secretaria del GAD Parroquial, quien estará encargada de coordinar, organizar y supervisar las actividades inherentes al cumplimiento del proceso, garantizando el correcto desarrollo, elaboración y presentación de la información institucional conforme a la normativa vigente. De igual manera, se designa como Responsable del Registro y Sistematización de la Información a la señorita Juleidy Mero, asistente administrativa del GAD Parroquial, quien tendrá a su cargo la recopilación, organización, carga, actualización y manejo de la información necesaria dentro de las plataformas y formatos correspondientes al proceso de Rendición de Cuentas. Las designaciones realizadas tienen como finalidad asegurar la transparencia institucional, el cumplimiento de las obligaciones legales y la adecuada participación ciudadana dentro del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Cayo.

Resolución – Luego de tratar los temas en el orden del día, se adoptaron resoluciones:.

Se aprobó la designación de la Ing. Mayra Regalado como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, y la designación de la señorita Juleidy Mero como Responsable del Registro y Sistematización de la Información dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Se aprobó mantener la planificación previamente establecida para el desarrollo de los programas de parroquialización en el sector de la Ciudadela Municipal Primera Etapa.

Punto 9.- Clausura

Siendo las 12:00 de la tarde y sin otro punto que tratar el presidente da por clausurada la presente sesión.



Econ Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GADP PUERTO CAYO



Sra. Edmerisa Moran Merchán
VOCAL GAD PUERTO CAYO



Sr. Gonzalo Delgado Moran
VOCAL GAD PUERTO CAYO



Sr. Franklin Merchán Freile
VOCAL GAD PUERTO CAYO

ALEXANDRA GARCIA
Sra. María García Sánchez
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Certifica.

La suscrita Ing. Mayra Regalado Vásquez en calidad de Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial Puerto Cayo, para fines legales lo certifica con su firma.



Ing Mayra Regalado Vásquez
SECRETARIA - TESORERA



GAD PARROQUIAL RURAL PUERTO CAYO

Fundada el 20 de abril de 1911

Puerto Cayo - Manabí - Ecuador




Ruc 1360043010001

 **PUERTO CAYO** – AV. Simón Bolívar y 28 de Mayo

 juntap_ptocayo@yahoo.es

 secretaria@gadpuertocayo.gob.ec

 <http://www.gadpuertocayo.gob.ec>